Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.

Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

ipción Judicial de Caaguazú, conforme a lo establecido en el Art. 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el Informe **Técnico de Evaluación de Ofertas** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente:----------

1) **DATOS DE LA CONVOCATORIA**
   a) Nº de PAC : 204.337
   b) Nombre del llamado : Llamado para Adquisición de Materiales Eléctricos para la Circunscripción Judicial Caaguazú.-
   c) Modalidad : Contratación Directa

2) **APERTURA DE SOBRES**: Según Acta N° 065/2010 de fecha 29 de Octubre de 2010, en el local del Palacio de Justicia de Cnel. Oviedo, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas: ----------

Oferentes	RUC N°	Oferta Gs.
FONO LUZ S.A.	80015115-1	9.293.700.-
PASCUAL MANUEL VILLALBA ROJAS	1674001-7	14.622.000.-

Se deja Constancia de que en el acto apertura de fecha 19 de Octubre de 2010 se ha procedido a prorrogar el plazo para la presentación y apertura de sobres en el presente llamado según acta de apertura N° 059/2010, quedando fijada el mismo para el 29/10/2010, esta decisión fue tomada bajo el amparo de lo preceptuado en el articulo 2 de la Resolución 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas----------

3) **DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL**: El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:----------

Documentos de Carácter sustancial	OFERENTES: FONO LUZ S.A.	OFERENTES: PASCUAL MANUEL VILLALBA ROJAS
Formulario de presentación de ofertas debidamente firmado y completado	Cumple	Cumple
Declaración jurada (Art. 40 y 20 – Ley 2051/03)	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten suficiente y adecuadamente su representación legal.	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten que el bien o servicios cumplen con las especificaciones Técnicas, Planilla de descripción de trabajos y presupuestos y especificaciones técnicas Requeridas.	Cumple	Cumple

Obs.: Se deja Constancia de la verificación de los documentos contenidos en el SIPE presentados por los oferentes en el presente llamado constatándose que corresponden efectivamente a lo solicitado en la carta de invitación.

4) **AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMETICOS**: De acuerdo al Cuadro comparativo de ofertas que se adjunta, se ha procedido a las correcciones y ajustes de la oferta que han cumplido con las documentaciones básicas de carácter sustancial conforme al siguiente detalle:----------

OFERENTES	FONO LUZ S.A.	PASCUAL MANUEL VILLALBA ROJAS
Total.:	9.293.700	14.622.000

5) **EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**: La evaluación de las propuestas presentadas por los oferentes, se realiza en base al análisis de las especificaciones técnicas y del precio ofertado por los oferentes.----------

(a) **Análisis de Especificaciones Técnicas**:
En el cuadro de análisis de cumplimiento de especificaciones técnicas, que forma parte del presente informe, se evalúan los bienes ofertados por los oferentes, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por la Circunscripción Judicial de Caaguazú (De carácter sustancial) se verifica que las ofertas presentadas por las empresas FONO LUZ S.A. Y PASCUAL MANUEL VILLALBA ROJAS., cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas----------

(b) **Análisis de Ofertas**:
De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios, que se anexa al presente informe, se evalúa el precio de cada ítems, ofertado por los Oferentes, teniendo en cuenta la calidad de los bienes ofertados, el precio más conveniente para la institución, y el cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas por la Circunscripción Judicial de Caaguazú, verificándose que los precios más económicas para los ítems. 1, 2 y 3 es la presentada por la empresa FONO LUZ S.A.----------

Ronaldo Brítez
Contratos y Adjudicaciones

Lic. y C.P. Norma Graciela Moreno Cisco
Jefe de Patrimonio y Suministros

6) **RECOMENDACIÓN**: Teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones establece en su art. 34 inc. C)……, *bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin*

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

tres ofertas, el Comité de Evaluación RECOMIENDA al o mejor parece, cuanto sigue----------

(a) **ADJUDICAR**, excepcionalmente en forma directa, en el llamado a contratación Directa para "Adquisición de Materiales Eléctricos para la Circunscripción Judicial de Caaguazú", **PAC N° 204.337**, a las ofertas más económicas por ítems. presentadas conforme a lo solicitado en la carta de invitación y conforme a la ley, considerando que se ha prorrogado la apertura de ofertas según lo establecido en la Resolución 805/09 de la DNCP y se considera agotadas las instancias, de acuerdo al Cuadro de Precios adjudicados que se anexa al presente informe, a la siguientes empresas----------

a.1) **FONO LUZ S.A.**, para la provisión de los ítems. 1,2 y 3 totalizando la adjudicación Gs. **9.293.700** (Guaraníes Nueve millones doscientos Noventa y tres mil y Setecientos) incluidas todas las cargas impositivas que correspondan.----------

7) **EL COMITÉ DE EVALUACIÓN**, eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial Caaguazú el presente Informe Técnico de Evaluación de Ofertas----------

Cnel. Oviedo, 09 de Noviembre de 2.010.

CUADROS DE PRECIOS ADJUDICADOS A LA EMPRESA FONO LUZ S.A.

ÍTEM Nº	CODIGO DE CATALOGO	UNID. DE MED.	CANT. REQUE.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	MARCA	PROCED	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
Subprograma 1: Administración Superior de Justicia								
1	39111501-003	unidad	300	Reactancias de 20W. C.E. por unidad (en 60920) 18-20WW 220 50H Rend. 5000 Hs.	9.750	ZEUS	Comunidad Europea	2.925.000
2	39111501-002	unidad	300	Arrancadores 510, Single 220-240 V, 4-65 W por unidad.	604	FLIGHT	China	181.200
3	39101605-001	unidad	1.500	Tubos Fluorescentes de 20 W, con filtro de ultravioleta, con vida útil de 800 hs. Diámetro 31,8 mm. (fino) por unidad.	4.125	ZEUS	Comunidad Europea	6.187.500
Totales:								**9.293.700**

Ronaldo Brítez
Contratos y Adjudicaciones

Lic. y C.P. Norma Graciela Monges Enciso
Jefe de Patrimonio y Suministros

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Caaguazú
Sub Unidad Operativa de

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

N° de PAC: 204.337
Nombre del llamado: LLAMADO PARA ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAGUAZU.
Modalidad: Contratación Directa

					FONO LUZ S.A.						PASCUAL MANUEL VILLALBA ROJAS					
ÍTEM N°	CODIGO DE CATALOGO	UNID. DE MED.	CANT. REQUE.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	MARCA	PROCED.	ESPECIF. TECNICAS	MUESTRA	PRECIO TOTAL(IVA INC.)	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	MARCA	PROCED.	ESPECIF. TECNICAS	MUESTRA	PRECIO TOTAL(IVA INC.)
Subprograma 1: Administración Superior de Justicia																
1	39111501-003	unidad	300	Reactancias de 20W. C.E. por unidad (en 60920) 18-20WW 220 50H Rend. 5000 Hs.	9.750	ZEUS	Comunidad Europea	CUMPLE	NO APLICA	2.925.000	16.440	VCP	ARGENTINA	CUMPLE	NO APLICA	4.932.000
2	39111501-002	unidad	300	Arrancadores 510, Single 220-240 V, 4-65 W por unidad.	604	FLIGHT	China	CUMPLE	NO APLICA	181.200	2.300	PHILIPS	HOLANDA	CUMPLE	NO APLICA	690.000
3	39101605-001	unidad	1.500	Tubos Fluorescentes de 20 W, con filtro de ultravioleta, con vida útil de 800 hs. Diámetro 31,8 mm. (fino) por unidad.	4.125	ZEUS	Comunidad Europea	CUMPLE	NO APLICA	6.187.500	6.000	OSRAM	BRASIL	CUMPLE	NO APLICA	9.000.000
Totales:										9.293.700						14.622.000

Ronaldo Brítez
Contratos y Adjudicaciones

Lic. y C.P. Norma Graciela Monges Enciso
Jefe de Patrimonio y Suministros

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
PDF Complete
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features